ACTA SESIÓN

PRIMER CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SUBTEL

Sesión N° 18

Fecha : viernes 07 de marzo de 2014

La sesión se inicia a las 10:15 horas, en dependencias de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL).

Asisten los consejeros: Guillermo Henríquez y George Valdés de ORCUS, James Vallotton de ODECU, Armin Quilaqueo de ODECU Libertador, Enrique Cisternas de la Junta de Vecinos Plaza Valenzuela Llanos. Participan en representación de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, la Secretaria Ejecutiva Katherine Martorell y la Secretaria de Actas Andrea Pinto. Asisten como invitados Consuelo Labra, nueva Encargada de la Unidad de Gestión Territorial de SUBTEL y Daniel Contreras, nuevo Jefe de Prensa.

Tabla de la sesión

1. Bienvenida y firma de acta anterior.

2. Revisión de documento de Memoria de Consejo.

3. Se informa sobre nuevos integrantes del Consejo

4. Relación con otros Consejos de la Soc. Civil

5. Varios

Desarrollo de la sesión

Guillermo Henríquez indica que según lo acordado en sesión anterior, se revisarán los textos para elaborar la Memoria del Consejo.

Armin Quilaqueo lee la propuesta de ODECU y ODECU Libertador, la que destaca principalmente tres aspectos:

1) El profesionalismo demostrado por la encargada y demás colaboradores de esta instancia en representación de la SUBTEL, tanto en el orden administrativo como en la entrega de la información oficial para cada materia tratada en este espacio de participación.

2) La participación de las organizaciones que respondiendo a diversos intereses ciudadanos han actuado con responsabilidad, en donde el intercambio de opiniones y experiencia ha contribuido no solo a enriquecer este espacio de participación sino también a cada una de las instituciones u organizaciones que componen este Consejo. Considera que la ampliación del Consejo puede y debe contribuir al debate y al intercambio de opiniones, particularmente sobre aquellas materias de carácter más técnico o cuya especificidad así lo requiera.

3) El tratamiento de las materias de interés para este Consejo que en esta primera etapa fue amplia y diversa. Se obtuvo mucha información proporcionada al más alto nivel pero queda pendiente un proceso de tratamiento de los temas, los cuales requieren un mayor análisis y estudio para hacerse de una opinión fundada y avanzar en las propuestas.

Propone incorporar otras instituciones o especialistas para tener una visión más amplia sobre las materias que se traten.

Enrique Cisternas propone también incorporar en el texto un resumen elaborado por él y que refleja el pensamiento desde la juntas de vecinos, en donde informa cómo ha funcionado el Consejo y cuáles son los tema que se han tratado.

Guillermo H. indica que le gustaron los criterios expuestos por ODECU y propone que su texto se consideré como elemento base, más el aporte de Enrique Cisternas, para elaborar el documento final.

George Valdés indica que le parece importante precisar que la visión de las asociaciones de consumidores es diferente a la de las organizaciones comunitarias.

Consejeros acuerdan elaborar un documento final con estos textos.

Katherine Martorell propone que los documentos elaborados se mantengan tal cual, sin ningún tipo de edición por parte de SUBTEL y se entreguen a los nuevos consejeros sólo con un texto introductorio que se elaborará desde SUBTEL. Además se les entregará una copia del Reglamento del Consejo.

Consejeros están de acuerdo con esta propuesta.

Katherine Martorell presenta a Consuelo Labra, nueva Encargada de la Unidad de Gestión Territorial de SUBTEL, quien asume a partir del día 11 de marzo.

Consuelo Labra agradece la invitación y se presenta ante el Consejo. Manifiesta que una de las tareas principales del nuevo Subsecretario de Telecomunicaciones es potenciar la participación ciudadana.

Katherine M. informa cuáles son las nuevas organizaciones que manifestaron interés en el llamado público, para integrar el Consejo de SUBTEL.

Guillermo H. cree que es importante que nuevos integrantes del Consejo sean otro enfoque.

George V. opina que sería bueno entregarle copia de los documentos elaborados a las nuevas autoridades.

Kathy M. indica que nueva autoridad se incorporará a uno de los consejos para conocerlos. Propone hacer una sesión extraordinaria el día lunes 10 de marzo, si los consejeros no tienen inconveniente, con el objetivo de presentarles a los nuevos consejeros, explicarles cómo funciona

el Consejo, sus procedimientos, ante que se realice la sesión ordinaria que está planificada para el viernes 21 de marzo.

James Vallotton señala que está de acuerdo pero le parece que es muy pronto.

Katherine M. indica que es porque el día 11 asumen nuevas autoridades y ella trabaja sólo hasta el día 10 de marzo.

Consejeros aprueban reunión del día lunes 10 si los nuevos consejeros pueden.

Enrique C. consulta qué pasa con las organizaciones que congelaron su participación.

Katherine explica que se habló con el Presidente de Conadecus y no desean volver al Consejo.

Guillermo H. informa sobre la relación que se ha establecido con otros Consejos, como con el del Ministerio de Energía en donde participó en una de sus sesiones.

Armin Q. cree que es importante tener una red en donde se conozca los que hacen los diferentes consejos. La lógica de relacionarse debiera ser igual para todos los servicios. No se debe destruir la participación.

Enrique C. considera que por ejemplo se podría colaborar con proyectos como el de telemedicina con otros organismos.

Armin Q. opina que hay que ir un poco más allá y pensar cómo se regula, pero como una generalidad.

Consuelo L. considera que aunque los consejos no sean vinculantes, si tienen incidencia sobre lo que hacen los diferentes servicios.

Guillermo H. cree que todo depende de cómo se articulan los consejos, los criterios de las personas que llevan el tema administrativo.

Armin Q. espera que se desarrolle una política pública al respecto.

James V. espera que se definan directrices claras respecto al tema de participación ciudadana en esta nueva administración.

Guillermo H. considera que es preferible dejar pendiente el tema del contacto con otros consejos, esperar la reunión del lunes 10 con los nuevos consejeros para ver cómo se seguirá trabajando sobre este tema. Hay que ordenar el funcionamiento interno primero.

Enrique C. propone que se haga una reunión con transportes, telecomunicaciones y energía.

Se acuerda discutir el tema de integración con otros Consejos con los nuevos consejeros.

Enrique C. propone que a SEGEGOB se le solicite una reunión con todos los Consejos de la Soc. Civil de los Ministerios.

Armin Q. considera que se debe trabajar en dos niveles, uno es establecer vínculo con otros consejos y otro es el de pensar en una articulación mayor, quizás pensando en modificar la legislación que rige a las organizaciones en estos momentos.

George Valdés plantea elaborar una carta Gantt o una planificación del Consejo.

Armin Q. recuerda que existe una metodología de trabajo que ya se discutió y aprobó.

Andrea Pinto les recuerda que el tema de la carta Gantt quedó de verse con los nuevos consejeros. Le explica a Consuelo Labra cuál fue la metodología que se acordó. Le confirma que próxima sesión ordinaria será el viernes 21 de marzo.

Consuelo Labra indica que reunión del día 21 será para conocer a las autoridades, discutir el funcionamiento y que tratará de que Subsecretario exponga. El tema de participación ciudadana es primordial para el nuevo Subsecretario.

Katherine M. se despide del Consejo.

Consejeros le agradecen el trabajo realizado y le desean suerte en sus proyectos.

Acuerdos de la sesión:

1. Documento Memoria del Consejo, elaborado por ODECU, OECU Libertador y Junta de Vecinos Plaza Valenzuela Llanos, más una introducción elaborada por SUBTEL, será entregado a nuevos consejeros. Además se les entregará una copia del Reglamento del Consejo.
2. Consejeros aprueba realizar una sesión extraordinaria el lunes 10 de marzo, con los nuevos integrantes del Consejo.
3. Se acuerda discutir el tema de integración con otros Consejos de la Sociedad Civil con los nuevos consejeros, que se incorporan partir del lunes 10 de marzo.
4. Próxima sesión extraordinaria será el lunes 10 de marzo y sesión ordinaria el vienes 21 de marzo.

Finaliza la sesión a las 11:30 hrs.